

*Buscar relaciones*

C. F. I.
INGRESO
12/AGO 1988
No 4176

Buenos Aires, 10 de agosto de 1988

*D'F. 313*

Al Señor  
Secretario General del  
Consejo Federal de Inversiones  
Ing. Juan José Ciáccera  
San Martín 871  
CAPITAL FEDERAL

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado en elevar para su consideración el primer informe parcial de mi trabajo titulado "Análisis y evaluación del componente social de los proyectos, encuadrados dentro del Programa de Desarrollo Integral del oeste Formoseño"

atentamente.

Sin otro particular lo saludo muy



Lic. Juan C. Serra Lahunsembarne

34158

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

O/F 313  
515

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL OESTE FORMOSEÑO

ASPECTOS SOCIALES

LIC. JUAN C. SERRA LAHUNSEMBARNE

1ER. INFORME PARCIAL

AGOSTO 1988

F 3111  
Y 30130  
H 11241  
Y 310  
Z 204  
Y 33  
Z 80  
F 334  
F 3311

colección con  
O/F 3113  
Y 11p

## I N D I C E

	Pag.
I. INTRODUCCION	1-4
I1 Identificación y localización de las comunidades involucradas en las actividades productivas a <u>promover</u>	5-13
I1.1. Aspectos legales de la tenencia de la tierra.	14-20
I1.2. Descripción del medio ambiente.	21-32
ANEXO: Condiciones de distribución y tenencia de la tierra	33-44

## I. INTRODUCCION

Bajo la denominación de "PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS" y dentro del marco del Programa de Desarrollo Integral del oeste Formoseño. La Provincia de Formosa, por intermedio de la Secretaria de Planeamiento ha solicitado al C.F.I. la confección de Proyectos o acciones, tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población, compuesta mayoritariamente por comunidades aborígenes y en menor proporción por ganaderos criollos.

Para el logro de tal fin se encararán algunas entrevistas con autoridades de la Provincia a fin de definir el alcance de la demanda y acotarlo en el tiempo y en sus contenidos. De dichas entrevistas surgió como prioritario encarar la concreción de Pequeños Proyectos Productivos de rápida implementación, vistas las extremas condiciones de marginalidad y precariedad de la población afectada.

A partir de la información obtenida se presentó un plan de trabajo que fueran aceptados por la contraparte Provincial luego de lo cual, se procedió a recaudar la información secundaria disponible, amén de solicitar los datos faltantes a fin de lograr un mejor panorama de la zona. Esta información fue recibiendo en varios viajes a la Capital y se fue receptando paulatinamente, aunque en forma incompleta o con algunas diferencias en cuanto a su cantidad y actualidad.

El equipo de trabajo quedó integrado con dos Ingenieros Agrónomos y un Sociólogo a fin de efectuar una mejor intelección e integración entre lo productivo y lo social, entendiéndose ambas esferas como intimamente relacionados entre sí y buscando el equilibrio, entre la fuerte determinación que ejerce el ámbito geográfico, junto con la población, en la elección de las propuestas de proyectos.

La estrategia de aproximación al problema requirió de dos viajes a la zona. En el primero se hizo un recorrido general de las localidades más importantes, acompañados por un funcionario provincial. Luego de este primer reconocimiento de la zona, se diagramó una segunda vuelta con entrevistas a informantes claves o calificados de instituciones municipales, barriales y de organizaciones no gubernamentales del área. En algunos casos se volvió a repetir esas entrevistas buscando profundizar o confirmar algunas conclusiones provisorias o completar datos. También se encararon nuevas entrevistas con nuevos informantes. En todos los casos, estas entrevistas fueron "NO ESTRUCTURADAS" es decir no se encaraban con un criterio previamente establecido, salvo el de incorporar el mayor caudal de información posible sobre los temas específicos de cada entrevistado, sin descartar cualquier "OPINION" respecto a los aspectos cualitativos de la zona en cuestión.

De estos primeros contactos surgieron algunas conclusiones de carácter provisorio y operativas. Esto es porque estaban sujetos a confirmación, primero, y en segundo término nos permitían guiar nuestra atención al menos hasta no demostrarse lo contrario (que fueran falsas o erróneas)

La primera y más importante resultó ser, lo que quizás a largo plazo, sea la cuestión más relevante en el éxito de las gestiones que se desprendan de este trabajo. Esto fue, que a pesar de que el énfasis por parte de la provincia estaba puesto en la población aborígen por ser la más numerosa y en condiciones de mayor precariedad vital (REGIMEN DE SUBSISTENCIA) No resultaba tácticamente aceptable, ignorar al otro poblador zonal, el criollo ganadero, ya que éste, también es parte de esta comunidad y un elemental principio de ECOLOGIA SOCIAL nos prevenía contra el criterio de desarrollar propuestas para uno sólo de estos SUJETOS SOCIALES.

Ambos polos de la ecuación social aparecen "compitiendo" entre sí en un largo proceso histórico donde ambos se visualizan negativamente y compitiendo por un espacio vital con recursos escasos y con culturas opuestas o antagónicas.

A nuestro juicio el recurso humano debe considerarse como uno de los "RECURSOS NATURALES" y por lo tanto, pensarlo en esos términos implica considerarlo como parte integrante y funcional para al menos un mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en su conjunto. No favorecen esta idea la mutua percepción que cada uno de ellos tiene del otro. Pero debería ser tenido en cuenta para propender a un mejor y estructurado desarrollo de la región. Es decir que toda propuesta de mejoramiento de las condiciones de vida de la población debe incluir como intención, aunque sea de largo plazo, el objetivo de lograr una mayor y efectiva integración comunitaria. Como se ha mencionado, si bien este no parece ser el principal propósito del trabajo, debe ser un efecto buscado y deseable de las acciones a emprender.

Entendemos que a partir de logros conjuntos entre ambos grupos, es posible el contundente efecto de "DEMOSTRACION" de las ventajas de participar conjuntamente y con ventajas concretas, y objetivos, a partir de los cuales se pueda transitar hacia una complementación armónica de intereses de mutuo beneficio. Esta tarea debería ser institucionalmente propuesta y abordada por las distintas reparticiones del estado provincial y sus agentes. Para este fin debería encararse la discusión y elaboración de una estrategia tendiente a la creación de una "CONCIENCIA" de esta cuestión a fin de lograr proyectos de carácter participativo e integrados en tanto involucren a miembros de las dos comunidades. Se entiende que este es un objetivo de largo alcance y sus resultados no serán perceptibles en corto plazo. Quizás deberíamos plantear estas cuestiones como pertenecientes a la "IDEOLOGIA" del desarrollo del oeste Formoseño y su lugar de elaboración más apropiado no sea el que permiten estas tareas. Pero si recomendamos un tratamiento en el marco del Programa de Desarrollo Integral del oeste Formoseño.

Partiendo de esta concepción es que se ha discutido al menos un proyecto que sea implementado con estas características tal como se expondrá oportunamente.

I.1. Identificación y localización de las comunidades involucradas en las actividades productivas a promover.

Las comunidades seleccionadas para su promoción son:

1. Ing. Juarez.
2. El Potrillo.
3. Gral. Mosconi (El Chorrò)
4. Pozo de Masa

Las razones de tal selección se fundaron respectivamente en:

- 1) La localidad de Ing. Juarez es cabecera departamental, nuclea la mayor cantidad de población (8.000 habitantes aproximadamente) llegando a registrar casi la duplicación en su número en los últimos tiempos con los consiguientes problemas de infraestructura y servicios. Es por ende la ciudad más importante del oeste. Nuclea dos importantes barrios aborígenes de distintos ETNIAS y también de diferentes grado de organización comunitaria. Estos son Barrio Obrero (de ETNIA WICHIS o MATACOS) y Barrio Toba. El primero agrupa a 400 familias lo que nos dá un número aproximado de 1,200 pobladores. Es el de mayor grado de organización, funciona como barrio comunitario y tiene personería jurídica desde 1980. Su fundación data de 1960. Se realizaron dos visitas, en la primera se entrevistó a la comisión en pleno, (11 personas) con la participación de sus miembros y una numerosa concurrencia de los pobladores. En la segunda

oportunidad se hicieron entrevistas a un nivel más reducido de participantes, y se recorrió el barrio, analizando y evaluando la carpintería, taller mecánico, panadería y taller de artesanías.

Esta comunidad ha reemplazado recientemente a su presidente de la comisión vecinal, quien actúa como líder y vocero principal del grupo. De las entrevistas se desprende un gran orgullo y cierta "dureza" en los reclamos de mejoras para su gente. En general estos coinciden con los argumentos comunes a los aborígenes de la zona. Esto es ser tratados igualitariamente y como "PERSONAS" de igual dignidad que los blancos. La primera observación planteada por el líder fue la de rechazar enfáticamente el nombre de "MATACO" para su raza, ellos se reconocen como WHICHIS y reclaman ese nombre siempre en este tema que hace a su "identidad cultural", les interesa en su relación con el blanco no perder su identidad. Esta cuestión define de manera muy clara como se perciben asimismos en una larga relación de conflictos con "LO BLANCO" como grupo "de afuera". Por otro lado también fue marcado con energía el desgaste ocasionado por reiteradas visitas de periodistas, antropólogos y personas varias, que solo van a investigarlos "llevándose" algo a cambio de nada.

Los comienzos de organización se dieron por la presencia de algunos voluntarios religiosos que "asesoraban" a la comunidad, conviviendo con ellos y for-

malizando sus demandas a las autoridades. Esta presencia ya no es tan acentuada, aunque existe unamonja que dirige la panadería, se observa su influencia en las artesanias y en sus conceptos.

Hay responsables y coordinadores para cada área de trabajo que son:

- Panadería
- Ladrillería
- Carbón
- Taller de costura
- Carpintería
- Artesanias
- Herrería y taller mecánico
- Curtiembre
- Talabartería

De todas estas actividades CARPINTERIA y LADRILLERIA son las que se perciben como más interesantes y factibles de mayor actividad.

El grado de organización de cada uno de ellos es variable y todos presentan dificultades de organización o de mercado, ya que la demanda no es constante en ninguna de ellas.

La comunidad posee tierras comunales (3.100 has) con 100 cabezas de ganado vacuno, con títulos otorgados también en ella se reinstalaron los hornos de carbón y ladrillos, porque molestaban al barrio con el humo. Hay gran desocupación, se hacen changas, pero discontinuadamente. Como producto de ella se observan

casos de alcoholismo creciente en la juventud lo que obliga a la búsqueda de acuerdos entre el intendente, el jefe comunitario y el comisario para controlar la circulación y "PENAR" con trabajos para el barrio a los reincidentes. Hay consenso en las opiniones vertidas, en que "la falta de empleo hace que al levantarse a la mañana no haya donde ir ni que hacer..."

Por otro lado se manifiesta que esta comunidad ha cursado invitaciones a otros grupos aborígenes cercanos, a fin de compartir experiencias, pero no han concurrido "por temor o desconfianza". Sin duda este grupo es el que se encuentra más organizado e integrado, esta más cerca del radio urbano y su asentamiento es más antiguo. A nuestro juicio estas son condiciones que permiten seleccionarlo entre las dos opciones.

### El Potrillo:

Está localizado al norte de Ing. Juárez a una distancia aproximada de 110 km, en un nuevo emplazamiento debido a las fuertes inundaciones que asolaron el área. Esto ha obligado a abandonar el asentamiento original ya que las aguas no se retiraron y la zona permanece anegada. Originariamente este asentamiento se conformo hace 18 años con una población de 300 personas y ha superado las 700 personas.

Esta comunidad plantea una interesante experiencia de organización comunitaria y demuestra que es posible superar los problemas existentes en las comunidades aborígenes y desmiente el aserto que afirma la imposibilidad de lograr formas de organización autogestionada. Sin embargo también revela que es necesaria una importante presencia organizacional, ya que el proyecto requiere de una asistencia permanente.

El núcleo de acción sobre el que descansa el sistema económico de la comunidad esta dado por una cooperativa de trabajo constituida por alrededor de 70 asociados. La Cooperativa es el resultado de sucesivas transformaciones de un grupo de personas que en 1973 y a partir de un subsidio del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, consiguió el capital inicial para constituirse en 1976 en Cooperativa de Trabajo asistido por un reducido equipo de personas de procedencia extraprovincial.

Este grupo presta orientación técnica y la mayoría de sus componentes son asociados de la Cooperativa y algunos integran su organo de conducción, paulatinamente la institución amplia y diversifico su actividad lo que actualmente se orienta a:

- a) En primer término solucionar los problema del nuevo emplazamiento, que básicamente implica la creación de viviendas y abastecimiento de agua potable.
- b) La idea central de esta organización es la de implementar "PROYECTOS DE AUTOGESTION PRODUCTIVA" que tengan un carácter "PEDAGOGICO" con aplicación de tecnología apropiada (en general en agricultura son pico y azada, y en pocos casos se incluyen máquinas)
- c) Estos proyectos nuclea grupos no mayores de 12 personas, que buscan aprender TEORIA Y PRACTICA partiendo de acciones concretas.
- d) Elaboración de rollos de quebracho colorado actividad que reconoce demandas muy discontinuas y que tuvo su apogeo a fines de la década del 70 (1977 al 80) con un consumo de F.F.C.C. de 4.000 a 5.000 unidades anuales.
- e) Postes de quebracho colorado.
- f) Producción de carbón
- g) Producción de ladrillo
- h) Chacras c/ riego (10 has) c/ cultivo de maiz, batata, melón, zapallo, sandia y en menor escala mandioca, soja, mani y cebollas.

La existencia de una Proveeduría que vende a la población artículos de primera necesidad (ropa y comestibles) junto con una panadería amplían la base económica de la organización,

Esta organización se encuentra en el límite en sus posibilidades de crecimiento, ya que un mayor número de miembros la haría antieconómica. Sin embargo la captación de mano de obra temporal, afectada a algunos de las actividades citadas, es una de las alternativas esgrimidas. La construcción de viviendas ha generado demandas de este tipo.

El carácter empresarial de la organización le han permitido evolucionar y mantenerse en un medio donde no abundan ejemplos similares en vista de las dificultades a resolver. Los excedentes generados son reinvertidos con la consiguiente capitalización anual, y esto genera un crecimiento hacia adentro y parte de él se destina a obras generales de beneficio comunitario. Construcción de hornos de ladrillos y de carbón, aserraderos, compra de grupos electrogenos o vehículos, son ejemplo de ellos. En un doble sentido la comunidad crea y se fortifica hacia dentro, y se proyecta hacia afuera conectándose con otras actividades.

Esta experiencia es única en su género en todo el oeste Provincial y quizás como tal sea irrepetible por sus características, pero a nuestro juicio se pueden extraer algunas conclusiones útiles al objetivo del trabajo. Y esto es la importancia de contar con una organización o institución que acompañe la gestión y desarrollo de toda iniciativa que tienda a mejorar las condiciones de vida de la población. Es decir que por pequeña que sea la iniciativa es de fundamental importancia, que sea acompañada y evaluada en sus logros y desempeño por alguna institución. Esta afirmación no significa pensar que no es posible algún progreso en la población aborígen. Si no que a luz de las experiencias habidas y sus frustraciones y trabas, aparece como imprescindible tomar tal recaudo.

También hay que destacar la conformación gradual de canales propios de comercialización, que implican una creciente vinculación al mercado regional y nacional.

Como corolario entonces se puede destacar que es esta capacidad de organización lo que permite dar nuevas respuestas a las fluctuaciones de mercado de las distintas actividades productivas que los ocupan, planteando nuevos objetivos y actividades, en la medida en que el mercado o el cambiante medio ambiental lo exigen.

FUENTE: "Proyecto de Desarrollo Económico y Social del Area de Frontera Ing. Juarez" C.F.I 1983

Datos de entrevistas a informantes calificados, 1988.

Gral. Mosconi (El Chorro):

Cercano al límite con Salta este asentamiento fue seleccionado por presentar características diferentes y peculiares y porque permitiría la realización de una experiencia piloto, que nucleee por igual a población aborigen y criolla. Está prevista una próxima serie de reuniones con productores criollos ganaderos de la zona en fecha próxima. Allí se discutirán junto con autoridades del Municipio y representantes de la Dirección de Ganadería, la viabilidad de proyectos agro-silvopastoril.

Cuentan con un aserradero completamente instalado, del que hay que estudiar sus posibilidades de producción y mercado.

En virtud de no haber recibido la información solicitada a la Provincia, la caracterización de esta localidad, será incluida en próximo informe, junto con los resultados de los encuentros y la propuesta de proyecto.

Pozo de Maza:

Es un asentamiento de escasa población y con actividades de ladrillería, postes, algo de carbón. En el caso de no prosperar alguno de los proyectos pre-seleccionados para alguna de las otras localidades o comprobarse su viabilidad se ha esbozado un esquema de propuestas

También falta alguna información que se cumplimentará en próximo informe.



## 11.1. ASPECTOS LEGALES DE LA TENENCIA DE LAS TIERRAS

La información existente para el oeste Formoseño es la que se brinda sobre plano de encuadramiento (1).

Esta en desarrollo un relevamiento que permitirá el real di mensionamiento de la situación de la población y el territo rio que ocupan.

Según la información del Instituto de Colonización y Tierras Fiscales y en carácter provisorio nos encontramos con lo si guiente:

### DPTO. BERMEJO

Superficie Total .....	1.391.000 has.
Adjudicaciones en venta .....	33.354 has.

### RESERVAS

Pueblos ..... 5.000 has. (aproximadamente)  
Reservas para el Ministerio de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales. (El Teuquito).

Sup. Total sobre mensura 14.950 has. (solamente incluido en este Dpto. 5.000 has aprox.)

Reserva Natural Formosa 14.000 has.

Sup. Aprox. de la Reserva "Laguna Yema"	145.000 has.
Total de reservas .....	164.000 has.
	<hr/>
	202.354 has.

Fiscal con distintos grado de ocupación	1.188.646 has.
Sup. total del Dpto. Bermejo	1.391.000 has.

Departamento Matacos

Sup. Total ..... 307.500 has.

Prop. Particular

Anterior a 1960 ..... 90.000 has.

Títulos de Prop. Aborigen año 1985

(Comunidad Campo Bandera, Comunidad  
La Esperanza, El Trebol y Ex- Paz o  
Yacaré)

Sup. total ..... 9.815 has.

Reserva para Ing. Juarez ..... 2.550 has

Reservas Para el Minist. en  
Asuntos Agropecuarios  
y Rec. Naturales ( El

Teuguito mensura aprobada por  
Resolución 762/80

Sup. total 14.950 has.

50,42%

Incluido en este Dpto.

9.550 has.

Total de las Reservas

12.100 has.

---

111.915 has.

Fiscal con distinto grado de ocupación	195.585
Sup. total Dpto. Matacos .....	307.500 has.

Depto Ramón Liste

Sup. total .....	381.700 has
Prop. Particular .....	
anterior a 1960	12.490 has.

Títulos de Prop. Aborigen año 1985

(Comunidad Gral. Mosconi, Comunidad "Buenaventura")	13.749 has
--	------------

Reservas

Pueblo María Cristina	2.500 has (aprox.)
Reservas para Escuelas, total	14 has.
Reservas para Gendarmeria Nacional	
Total .....	100 has.
Reservas para Destacamentos	
Policiales total .....	100 has.(aprox.)
Reserva c/ fines de colonizar el Minist. de Asuntos Agropecuarios y Rec. Naturales. Decreto 1213/73	15.000 has (aprox sin ubicación)
Sup..total de Reservas .....	57.714 has.

Fiscal c/ distinto grado de  
ocupación ..... 297.747 has.

Sup. Total del Dpto.  
Ramón Listo ..... 381.700 has.

Dpto. Patiño oeste

Sup. Total ..... 1.268.700 has.

Se incluyen

- Zona sur de la sec. 10 ma.
- Secc. 9na menos zona sur.
- Zona N.E de la Secc. 8va.
- Centro Este de la zona D.
- Zona oeste de la Colonia  
J.B. Alberdi.

. Prop. Particular ant. 1960	200.000 has.
. Título de Prop. part. 1960	64.677 has.
. Adjudicaciones en venta	208.965 has.
. Reservas (Pueblos y Com. Aborigen)	9.562 has.
. Fiscal c/ distintos grado de ocupación.	

TOTAL ..... 805.257 has.

De esta información surge que la tierra de la zona oeste se distribuye según el estado legal de tenencia, de esta forma:

- Prop. partic. (c/título)	11,7%
- Adjudicaciones en venta	7,2%
- Reservas (Pueblo, escuelas, reservas naturales, gendarmería, policía y colonización)	7,4%
- Fiscales c/distintos grado de ocupación	62,5%
- Fiscal sin ocupación	11,2%

Como se puede ver, se da un muy alto porcentaje de tierras fiscales (78,7%). También es destacable el hecho de que las propiedades particulares se sitúan en los Dptos. Matacos, Ramón Lista y Patiño oeste; en los dos primeros se dan propiedades pertenecientes a Com. Aborígenes, en Matacos en un 9,8% (9.815 has) y en Ramón Lista el 52,4% (13.749 has).

La mensura, amojonamiento y entrega de títulos de las tierras, es una de las prioridades en los Dptos. del oeste.

Según se desprende del trabajo efectuado por la CADDO (Comisión Asesora para el Desarrollo del oeste) que se creara para la implementación de la Ley 560/85, de la distribución del 40% de los regalías petroleros de los Dptos. de Bermejo, Matacos y Ramón Lista, se desprende la importancia que le cabe a la regularización del estado legal de las tierras, es primordial para los pobladores. Este punto está claramente explicado en el Acta N°1 de la CADDO, en la cual se manifiesta la importancia que tiene para las 23 comunidades aborígenes la mensura y amojonamiento de las tierras y por tanto destinar el 70% de los fondos para esa tarea y el 30% para provi-

sión de agua y equip. agrícola (Dpto. Ramón Lista).

Para el Dpto. Matacos se considera prioritario las siguientes acciones a) Provisión de agua para consumo y riego b) Pista de aterrizaje y c) Mensura y amojonamiento.

Y en último término el Dpto. Bermejo priorita a) Mensura y amojonamiento b) Provisión de agua y c) Adquisición de tractores.

Para los tres Dptos., en mayor o menor medida, se incluye entre los aspectos principales para su desarrollo la mensura y amojonamiento de las tierras.

Por lo tanto de esta información, se desprende que la tierra en la zona oeste se distribuye según el estado legal de la tenencia de la siguiente forma:

- Propiedades particulares (c/título) .....	11,7%
- Adjudicaciones en venta .....	7,2%
- Reservas (Pueblos, escuelas y Reservas Nat.etc)	7,4%
- Fiscales c/ distintos grados de ocupación .....	62,5%
- Fiscal sin .....	11,2%

Hay que destacar también que se dá un alto porcentual de tierras fiscales (73,7%)

También se observa que las propiedades particulares se sitúan en los Dptos. Matacos, Ramón Lista y Patiño oeste en los dos

primeros (Matacos y R. Liste), se dan propiedades pertenecientes a comunidades aborígenes, en Matacos en un 9,8% (9.815 has) y en R. Liste el 52,4% (13.749 has).

NOTAS: (1)

Cuando se habla de planos de encuadramiento, se refiere al hecho de que sólo se cuenta con mapas catastrales, y ubicación de los ocupantes en los papeles; salvo muy pocos casos que se dan entre los propietarios, son datos verbales volcados a mapas, no ubicados en el terreno.

El plan de relevamiento, amojonamiento y mensura del oeste, que realiza el Gobierno Provincial, abarcará toda la superficie de los Dptos. Bermejo, Matacos y Ramón Liste, en una primera etapa, y se calcula que se finalizará en 5 años aproximadamente (1986).

Fuente Bibliografica: "El oeste Formoseño: Su real de Asentamiento Humanos" Tomo 1.

- Sistema de Sustentación Natural -
  - SEPLADE - CONICET. Formosa 1986.
- Autora. Aurora Espinosa.

## I1.2. DESCRIPCION DEL MEDIO AMBIENTE:

Ensayamos aquí una caracterización general de la zona oeste en función de la información secundaria obtenida, observaciones diversas realizadas en los dos viajes realizados e información directa ofrecida por los distintos técnicos que entrevistáramos en nuestros desplazamientos por la zona. Por lo tanto esta descripción será completada en la medida de contar con mayores datos para cada uno de los puntos o localidades seleccionadas para la implementación de PROYECTOS.

Esta zona se caracteriza por ser un AREA TRANSICIONAL y de ALTA CRITICIDAD, en función de lo cual el resultado de las acciones encaradas por el hombre pueden tener consecuencias no deseadas de carácter negativo e irreversible o de muy difícil remisión en sus consecuencias y a muy largo plazo. Se puede afirmar entonces que los aspectos ambientales del oeste Formoseño, son un fuerte condicionante de las posibilidades de desarrollo de la zona junto con su particular situación económico-social.

No hay abundancia de estudios desde esta óptica, pero surge con claridad y como señal que no puede pasar inadvertida, que la tala de bosques anterior a este siglo (1) consecuentemente con la instalación en la zona de población blanca y el sobrepastoreo e invasión de leñosas entre 1915-1930 (2) han sido de un gran impacto dando lugar al proceso creciente de desertización.

El Dr. en Ciencias Agrarias Luis J.B. de Gasperi, director de la Estación biológica de Ing. Juarez, realiza los primeros estudios de la zona oeste y describe los problemas ambientales.

de la misma. Amén de realizar experiencias de recuperación ambiental durante la década del 50 (3).

Junto con el Ing. Jorge Morello realiza estudios de este tipo en la región.

Podemos citar también trabajos más recientes en plena ejecución encarados por un investigador del CONICET. el Dr. Pastor Arena (Botánico) quien desde hace 3 años viene desarrollando una lenta tarea de clasificación de toda las especies vegetales de la zona junto con una pormenorizada información del uso curativo y aprovechamiento del monte y sus especies por los aborígenes.

Este trabajo aún se encuentra en elaboración y el Dr. Arena recién terminará su tarea a fin del corriente año. Sus resultados son bastante específicos, pero cuenta con una gran experiencia y conocimiento de los usos y costumbres de los aborígenes.

Esta zona ha sido caracterizada como pertenecientes a dos subzonas, la v2 y la v3 según la clasificación climática de Troll (1965) y que presentan también caracterizaciones especiales en la vegetación y desde el punto de vista ecológico, y en relación a las clasificaciones de Schimper y Richards(4) La subzona v2, que abarca desde una línea al oeste de Puerto Santa Ana, Las Lomitas y km. 642 hacia el este, (ver mapa) consiste en un clima tropical con lluvias estivales y de 2 1/2 a 5 meses ecológicamente secos (5)

El tipo de vegetación es universalmente conocido como YANGAMBI, corresponde casi en su totalidad al grupo de Formaciones Forestales Cerradas, excepto una faja de un ancho de 40 x 40 km sobre la ruta N°81 que presenta Formaciones Mixtas, con bosques con sabanas que forman un mosaico de isletas. Estas isletas están implantadas en medio de cañadas o en sus márgenes. Los bosques y pastizales ya muestran en esta zona una marcada respuesta a la sequía estacional, ya hay cortezas verdes en los árboles, espinosidad alta en los arbustos, hojas enrolladas en los pastos, presencia de sustancias repelentes de hervíboros, succulencia de tronco, hojas y raíz, etc.

Esta formación de parques, es la que está actualmente invadida en gran parte por leñosas colonizadoras, en especial el vinal.

La subzona v3, que abarca todo el resto de la zona de referencia, presenta un clima tropical seco-lluvioso, con una estación seca que dura entre 5 y 7 1/2 meses.

El tipo de vegetación que presenta es conocido como Bosque Zerófilo.

De acuerdo con la nomenclatura de Yangambi, corresponde al grupo de Formaciones Forestales Cerradas, y dentro de ellas a la formación MATORRAL.

En estos bosques hay gran riqueza de tipos de crecimiento y características morfofuncionales, ligadas a un largo período de sequía. Hay gran riqueza de cactáceas, árboles con cortezas

verdes, alta espinosidad etc. El nombre que se da a esta formación cuyo tipo de vegetación dominante es el del bosque tropófilo es el de CHACO LEÑOSO. Ella alude a que todas las posiciones topográficas de gradiente están ocupadas por comunidades dominadas por especies leñosas.

En el área, aún en la porción más seca, los cauces arenosos, llamados ríos muertos, tienen pastizales por ejemplo, los espartillares ubicados al sur de Ing. Juarez.

Esta subzona, tiene comunicades con rinal, pero se localizan en bajos fondos y otros lugares (bañaderos, saladillos) donde hay un espejo de agua durante parte del año. Es donde el viñalar ocupa un tramo más corto del gradiente topográfico, ciñéndose en exclusivo a situaciones de bajo fondo.

Los estudios realizados por el Dr. De Gasperi en la estación Biológica de Ing. Juarez, hablan de la zona de la siguiente manera:

"La alteración del equilibrio biológico natural de extensas regiones tropicales y subtropicales como consecuencia de la destrucción por el hombre de bosques y sabanas originarias, y las modificaciones del balance híg<sup>or</sup>-termosolar que suceden a la eliminación de la cubierta vegetal, producen UN CAMBIO PROFUNDO en el microclima primitivo (el subrayado es nuestro) cambio que lleva sucesivamente a la desecación, erosión y desertización de las regiones afectadas".

"La erosión y sus fatales consecuencias han sido frecuentemente atribuidas al cambio paulatino del clima de una región, más particularmente al hecho de que ciertas regiones han sufrido,

por largos períodos de tiempo, una gran disminución de precipitaciones. Sin embargo recientes investigaciones no sustentan esta antigua teoría según la cual, orientaciones desfavorables a las condiciones climáticas puedan ser responsables de la ruina de la tierra. No hay ninguna evidencia de una verdadera y propia esterilización de una región por causas naturales dentro de los tiempos históricos".

"Por otra parte, la desecación y erosión en la Argentina alcanza a más del 50% del país: el centro norte que comprende el oeste Formoseño....." En lo que al centro del país se refiere, sobre una extensión de unos 200.000 km<sup>2</sup>, el enorme triángulo de territorio delimitado por el río Pilcomayo, desde Santa Victoria en la Prov. de Salta, hasta la altura de Las Lomitas en la Prov. de Formosa, como base, y con el vértice al sur, en Ceres, Prov. de Sta. Fe, está en camino de una desecación total...."

Resumiendo, no es el cambio del clima el factor determinante de la degradación ambiental que lleva a la DESERTIZACION, sino la acción irreflexiva y negativa del hombre.

"La parte oeste de la Prov. de Formosa está gravemente amenazada por la desertización como consecuencia de una explotación irracional y exhaustiva de sus tierras practicadas desde hace un cuarto de siglo. Casi todos los suelos de los Departamentos Ramon Lista, Matacos y Bermejo están erosionados en forma más o menos intensa, calculándose en un 25-30% las tierras totalmente perdidas.

Las áreas erosionadas, distribuidas en toda la comarca constituyen los puntos de partida para la evolución integral del fe-

nómeno. El desequilibrio bioecológico se debe a la pérdida de la protección de la cubierta vegetal de los suelos por el desmonte, y especialmente, por la desaparición de los pastizales ocasionadas por la excesiva carga de ganado mayor, y actualmente por el intenso pastoreo y pisoteo de los cabrios".

"No existen registros del régimen de lluvias en épocas anteriores a la desecación de la zona, pero es muy probable que el régimen no haya sufrido variaciones notables en el conjunto, manteniéndose en un promedio de 500 a 600 mm anuales y distribuidas <sup>de forma</sup> prevalentemente en primavera y verano. Lo que ha variado mucho, es la "economía" de la humedad". El "déficit" de potencial hídrico se ha hecho mayor principalmente por las graves pérdidas del agua de las lluvias por escurrimiento, la mayor insolación, la intensa evaporación y acción de los vientos. Este cambio, consecuencia del mal manejo de las tierras, ha modificado el microclima en la región, y alterado también en parte, el efecto del microclima o clima general.

"En la zona de Ing. Juarez, sobre una extensión de alrededor de 10.000 km<sup>2</sup>, la cría de ganado mayor, otrora en auge, ha decaído grandemente por la desaparición de los pastos y la escasez de agua para el abrevadero, calculándose actualmente en 25/30 mil cabezas su cantidad en toda la comarca, en contra de las 200.000 cabezas de antaño oscilando la receptividad ganadera alrededor de 100 a 150 vacunos, término medio por legua, debiendo los animales <sup>AL</sup>ramonear, alimentándose de las hojas y los frutos de los árboles, y arbustos como el algarrobo, mistol, molle, duraznillo etc.

" En la actualidad el perjuicio más grande es ocasionado por

los chivos que invadieron la zona desde hace 25 años, coincidiendo con los comienzos de la desecación. La proporción entre vacas y cabras es de 1 a 4, lo que, traducido a cifras da la enorme cantidad de 100 a 120 mil chivos. Muchos pobladores tienen rebaños de hasta 100 a 150 cabríos, gran parte de ellos atacados por la BRUCELOSIS o fiebre de MALTA. El acopio anual de cueros de cabra por el comercio local alcanza alrededor de 50.000".

Estos rebaños de cabros hambrientos merodean por todas partes y no dejan hebra de pasto, con la consecuencia inmediata de la extinción paulatina del ganado mayor y la erosión de los suelos".

..."En los últimos años ha empezado a permitirse oficialmente la tala del monte aún existente, sin embargo, el efecto protector de este monte es bien visible en los lugares donde ha sido tocado y donde a pesar del intenso pastoreo, especialmente caprinos, si bien no presenta renovación, no se nota degradación ambiental o es de poca intensidad.

Las condiciones sociales de los pobladores son el reflejo de las precarias posibilidades ambientales".

En nuestra recorrida se recogió con frecuencia la opinión desfavorable que merecían las "PICADAS" consecuencia de las exploraciones de Y.P.F. en búsqueda de petróleo. Estos se observan con cierta regularidad en la zona aledaña a la carretera, en viaje desde Ing. Juárez hacia El Potrillo y Gral Mosconi. La crítica señala dos consecuencias perniciosas, 1ª que aceleraba el proceso de degradación del monte y la 2da) que favorecía el avance de las aguas en las zonas ribereñas. Es innegable que la 1ª es cierta, sin embargo las observaciones del Dr. Pastor Arena indicarían que en 1 año, o aún menos, estas picadas recuperarán su

tapiz natural, lo que confirmaría la capacidad natural de recuperación de las especies vegetales. Aquí esta una de las claves respecto del "MANEJO" del recurso que controlado y explotado racionalmente puede ser fuente inagotable de explotación económica. Respecto de la 2da. afirmación parece tener mayor asidero respecto de sus consecuencias al favorecer los desbordes del río Pilcomayo.

..." En efecto, la destrucción del microclima primitivo por la alteración del equilibrio biológico, especialmente la tala y quemazón del monte, y la eliminación del tapiz herbáceo por el sobre pastaje, constituyeron las causas que provocaron el cambio fundamental del microclima y la degradación de los suelos. La recuperación se produce obrando a la inversa"...

..." acentúan la desecación la intensa radiación solar y los vientos, especialmente los del Norte que soplan con mayor frecuencia e intensidad a fines del invierno y principios de primavera. Se ha comprobado en mediciones con microanemómetros Richard, que la erosión eólica comienza a producirse aquí cuando la velocidad del viento en las proximidades del suelo marca los 20-22 km horarios".

..." otros reguladores del régimen termohídrico del ambiente, como se sabe, son los "espejos de agua"; en efecto, en las lagunas cercanas a la Estación Biológica, en los días con 43°C en la casilla, en ausencia de vientos, el valor térmico observado en la superficie del agua a la puesta del sol, alcanzaba los 32°C y, a la aparición del sol en el horizonte, valores de 23° /24°, una amplitud de 10°C, es decir, casi la mitad de la amplitud térmica observada en la casilla en los mismos días"

..."La erosión hídrica es parcial, mientras que la erosión eólica es general, con intensidad incipiente hasta total.

La degradación bioecológica, origen de la erosión, se debe como ya se mencionó, a la destrucción de la cubierta vegetal por obra del poblador, que ha llevado a cabo, una explotación agotadora, en un ambiente extremo, por su régimen hídrico reducido y térmico elevado.

"La humedad del suelo llega a límites extremos de deficiencia durante la larga sequía invernal: en lugares desprovistos de vegetación se ha observado el suelo casi completamente seco hasta 80 cm y 1 metro de profundidad".

Como práctica de resguardo el trabajo sugiere trabajar con clausura en alguna de 3 posibilidades.

1°) CLAUSURA SIMPLE:

"Se alambra convenientemente, se extirpa el monte bajo o "pachinal", dejando intacto el monte alto. A los 2 o 3 años queda eliminada la erosión eólica por el natural crecimiento de los yuyos".

2°) CLAUSURA ARADA:

" A más del alambrado y la limpieza del monte bajo, se realiza por primera y única vez una arada cruzada y se pasa la rastra de dientes"

Esta recuperación se realiza en la zona dentro de un plazo de 3 a 5 años, de acuerdo con la intensidad de la degradación".

3°) CLAUSURA ARADA Y SEMBRADA:

Es la más conveniente ya que para la recuperación no se pierde un sólo año. En esta clausura, aparte del alambrado, la limpieza del pachinal, la arada cruzada y rastreada al comienzo, se siembra SORGO NEGRO (sorghum almun), cuando las condiciones de humedad lo permiten: ya al segundo año se dispone de forraje y engilado"

- Conclusiones del trabajo del Dr. De Gasperi:

"Puede recuperarse al oeste de Formosa, hoy se encuentra parcialmente desecado y erosionado, pero aún se puede recuperar en gran parte y reactivarse económicamente. Puede, en un porvenir cercano, transformarse en la mejor zona ganadera de la Provincia, o bien desertizarse por completo y perderse irremediablemente, con graves consecuencias para las zonas lindantes.

La tarea fundamental y previa de la recuperación debe estar a cargo del Estado y consistir en las tres finalidades siguientes:

1°) Promover la colonización, con los requisitos y modalidades de una colonización GANDERO-FORESTAL, eliminando a los cabrios (uno de los más grandes factores de la erosión y desertización de la zona).

En la explotación del monte deberá procederse con sumo cuidado y luego de un profundo estudio sobre el lugar, por tratarse de una zona erosionada y aún erosionable y evitar las desastrosas consecuencias de una explotación forestal irracional.

2°) Realizar obras hidráulicas y viales.

3°) Crear una zona de reserva en la zona."

" Con la recuperación bioambiental llevada a cabo por la estación Biológica en la zona degradada de Ing. Juarez, se ha demostrado la posibilidad técnica y económica de rehabilitación de esta comarca y, asimismo de un alto porcentaje de tierras hoy en día consideradas pérdidas en nuestro país y en general en las zonas semiáridas, degradadas por la acción negativa del hombre"

Estas consideraciones ambientales sobre el oeste de Formosa, tomadas de los trabajos realizados por el Dr. De Gasperi, siguen siendo representativos de la zona, dado que poco o nada se ha hecho en ese sentido desde sus experiencias.

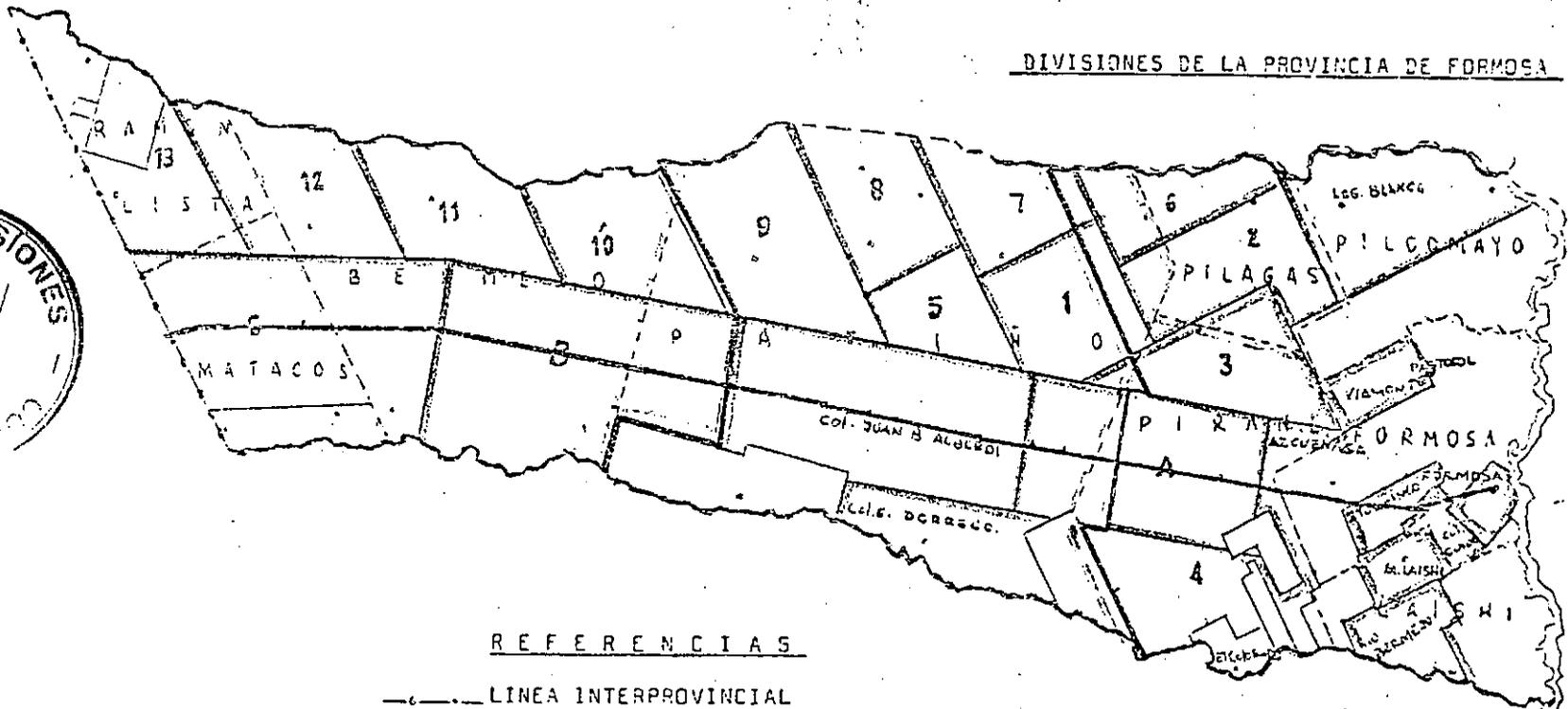
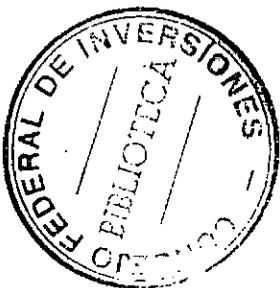
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) CONICET-SEPLADE; "El oeste Formoseño: Su Red de Asentamientos Humanos - 1° Etapa hasta 1960".
- (2) CONICET-SEPLADE; "El oeste Formoseño: Su Red de Asentamientos Humanos - 2da. Etapa: 1900-1920".
- (3) Dr. Luis J.B. De Gasperi. "La Desecación ambiental del oeste Formoseño". Revista IDIA N°96 en el Centro de Documentación de la SEPLADE-Formosa.
  - Dr. Luis J.B. De Gasperi; "Los trabajos de Recuperación Biambiental de la Estación Biológica de Ing. Juarez"; Revista Agronómica del Noroeste Argentino. Noviembre de 1959. Tucumán.
- (4) "La Integración de la Actividad Agrosilvo Pastoril en el Centro oeste de Formosa (Chaco Argentino). J. Morello - J. Feldmna - J. Gomez - INTA - Congreso Forestal Mundial.
- (5) Ver apéndice de Mapas.

A N E X O

CONDICIONES DE DISTRIBUCION Y TENENCIA DE LA TIERRA

DIVISIONES DE LA PROVINCIA DE FORMOSA



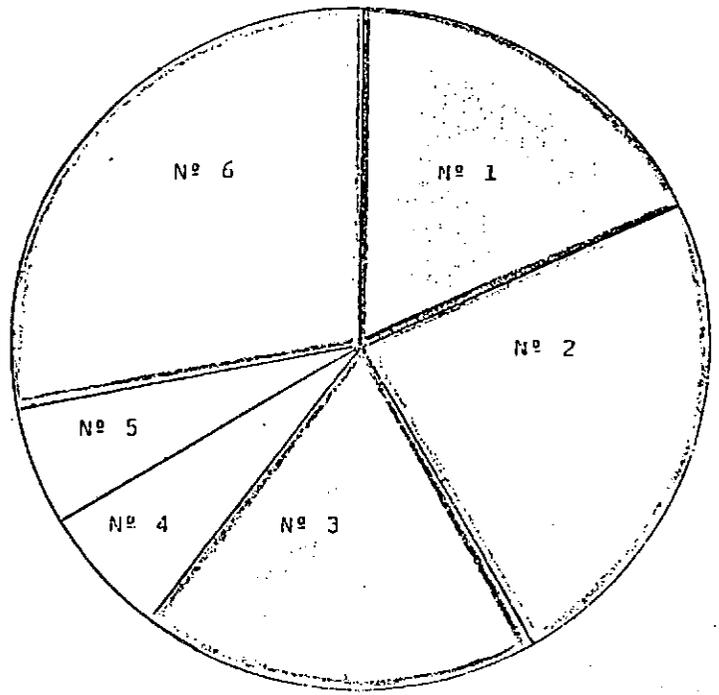
REFERENCIAS

- — — LINEA INTERPROVINCIAL
  - — — LINEA DE ZONAS SECCIONES Y COLONIAS
  - — — LINEA DEPARTAMENTAL
  - — — LINEA DIVISORIA SEGUN TIPO DE CLIMA Y SUELO y PRECIOS
- DEPARTAMENTO COLONIAS  
G/C/R/  
R/G/

GRAFICO DEMOSTRATIVO DEL ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS

DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

PERIODO: AÑO 1.960 al 15-12-07



REFERENCIAS

<u>No. 1</u>	PROPIEDAD PART/ ANTERIOR LEY 113 .....	1.300.000 ha.
<u>No. 2</u>	TITULOS DE PROP. POSTERIOR LEY 113 .....	1.690.373 ha.
<u>No. 3</u>	ADJUDICACIONES EN VENTA .....	1.336.126 ha.
<u>No. 4</u>	RESERVAS .....	436.684 ha.
<u>No. 5</u>	SUPERFICIE FISCAL C/PERMISOS DE OCUPACION.....	416.787 ha.
<u>No. 6</u>	SUPERFICIE FISCAL .....	<u>2.026.630 ha.</u>
	SUPERFICIE TOTAL .....	7.206.600 ha.

DEPARTAMENTO COLONIAS 15-12-07

BALANCE GENERAL DEL ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS DE LA  
PROVINCIA DE FORMOSA AL 15-12-87

PROPIEDAD PART. ANTERIOR LEY 113/60 .....	1.300.000 ha.	18 %
TITULOS DE PROP. POSTERIOR LEY 113/60 .....	1.690.373 ha.	24 %
ADJUDICACIONES EN VENTA .....	1.336.126 ha.	18 %
RESERVAS .....	436.684 ha.	6 %
SUP FISCAL CON PERMISOS DE OCUPACION .....	416.787 ha.	6 %
SUPERFICIE FISCAL .....	<u>2.026.630 ha.</u>	<u>28 %</u>
SUP. TOTAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA .....	7.206.600 ha.	100 %

NOTAS:

- x.- Las sup.de los caminos estan incluidas dentro de las Sup.fisca.
- x.- La sup. ocupada por la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares se incluye dentro de la Prop.Part. Posterior a la Ley 113/60 Superficie : 60.992,97 ha.
- x.- Las superf. ocupadas por las Comunidades Aborigenes entregadas como titulos de propiedad de acuerdo a la Ley Prov.Nº 426 estan incluidas dentro de las Reservas Superficie:97.070,87ha.
- x.- La superficie determinada como "Fiscal con Permisos de Ocupación" debe ser considerada como FISCAL se lo separa al solo efecto de determinar su grado de regularización.

DEPARTAMENTO COLONIAS 15-12-87

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO OTORGADAS A COMUNIDADES ABORIGENESBAJO REGIMEN DE LA LEY Nº 426/84AÑOS: 1.984 - 1.985 - 1.986 - 1.987

SUPERFICIE TOTAL INDIVIDUAL URBANA ..... 10 ha. 12 a. . . . 81 Aborig.

SUPERFICIE TOTAL INDIVIDUAL RURAL ..... 151 ha. 00 a. . . . 9 Aborig.

SUPERFICIE TOTAL COMUNIDADES ..... 96.909 ha. 74 a. . . . 27 Comun.

SUPERFICIE TOTAL TRANSFERIDA ..... 97.070 ha. 86 a.

Fuente Información:

Asesora Sector Aborigen

Agr. Estela M. Stachuk

DEPARTAMENTO COLONIAS 15-12-87

ADJUDICACIONES Y TITULOS DE PROPIEDADENTREGADOS EN LOS AÑOS: 1.984-1.987.-ADJUDICACIONES

AÑO:		<u>Superficie</u>	<u>%</u>	<u>Explot.</u>	<u>Sup. Promedio</u>
1.984		129.656 ha.	24.06 %	841	154 ha.
1.985		182.410 ha.	33.85 %	1.062	548 ha.
1.986		104.559 ha.	19.41 %	833	125 ha.
1.987		122.252 ha.	22.68 %	1.384	88 ha.
TOTALES	.....	538.877 ha.	100.00 %	4.120	

TITULOS DE PROPIEDAD

AÑO:		<u>Superficie</u>	<u>%</u>	<u>Explot.</u>	<u>Sup. Promedio</u>
1.984		148.628 ha.	42.90 %	140	1.061 ha.
1.985		83.994 ha.	24.22 %	153	548 ha.
1.986		63.287 ha.	18.25 %	141	448 ha.
1.987		50.745 ha.	14.63 %	92	551 ha.
		346.654 ha.	100.00 %	526	

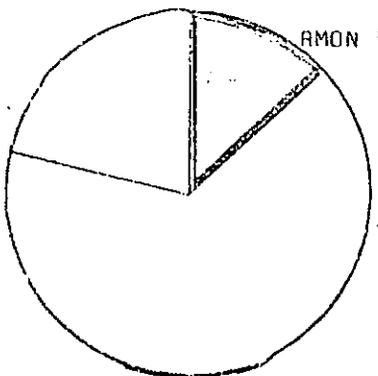
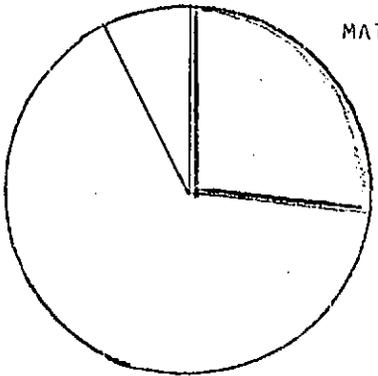
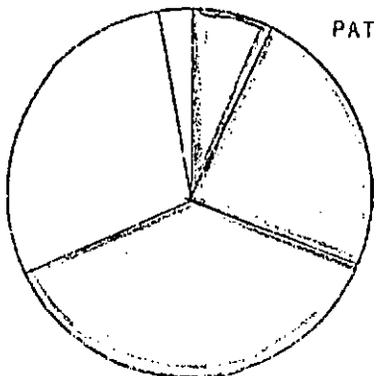
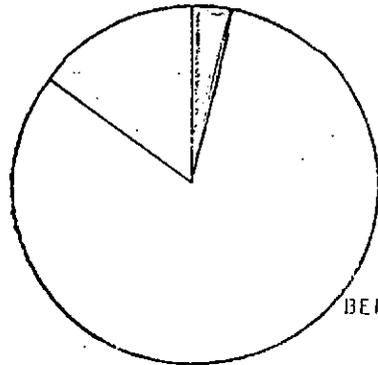
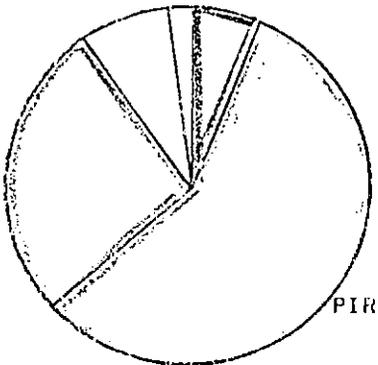
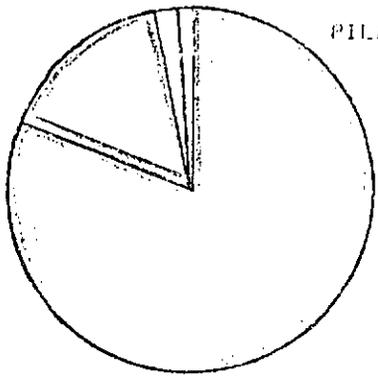
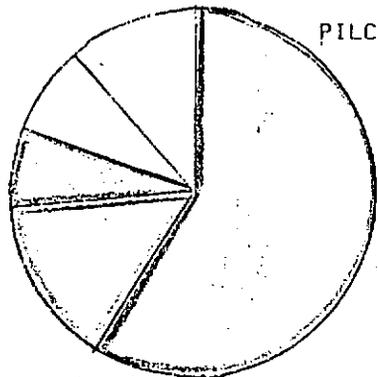
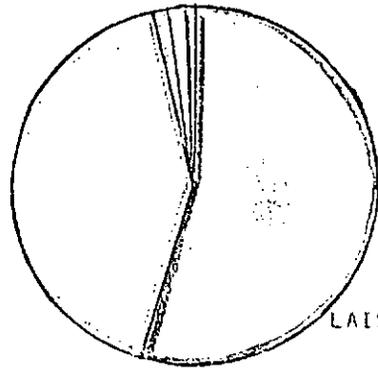
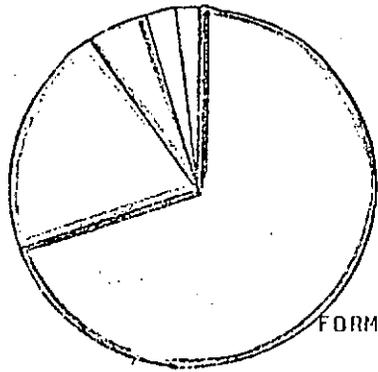
DEPARTAMENTO COLONIAS 15-12-87

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA  
POR DEPARTAMENTOS

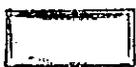
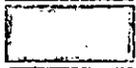
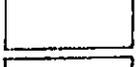
DEPARTAMENTOS	PROP. PART. ANTERIOR 1.960	Nº DE POBLA.	PROP. PART. POSTERIOR 1.960	Nº DE POBL.	ADJUDICACIONES EN VENTA	FISCAL	RESERVAS	SUPERFIC TOTAL
FORMOSA	436.707	152	128.286,15	191	35.213,14	13.626,59	5.667,12	619.500
LAIISHI	191.010	208	143.909,59	351	6.729,56	4.829,31	1.521,54	348.000
PILCOMAYO	318.584	338	79.351,13	846	38.281,06	40.634,18	57.339,63	534.200
PILAGAS	—	183	268.864,41	835	53.049,03	6.734,57	3.291,99	332.000
PIRANE	50.316	429	487.017,99	1.346	227.037,68	69.383,62	8.744,71	842.500
BERMEJO	—	—	—	25	39.122,00	1.151.315,92	200.562,24	1.391.000
PATISO	172.893	314	582.933,80	1.534	936.693,58	701.358,29	56.321,33	2.250.200
MATACOS	81.333	—	—	—	—	203.824,777	22.342,23	307.500
GRANON LISTA	49.157	—	—	—	—	251.648,95	80.894,05	381.700
TOTALES	1.300.000	1.624	1.690.373	5.128	1.336.126	2.443.416,20	435.684,84	7.206.600

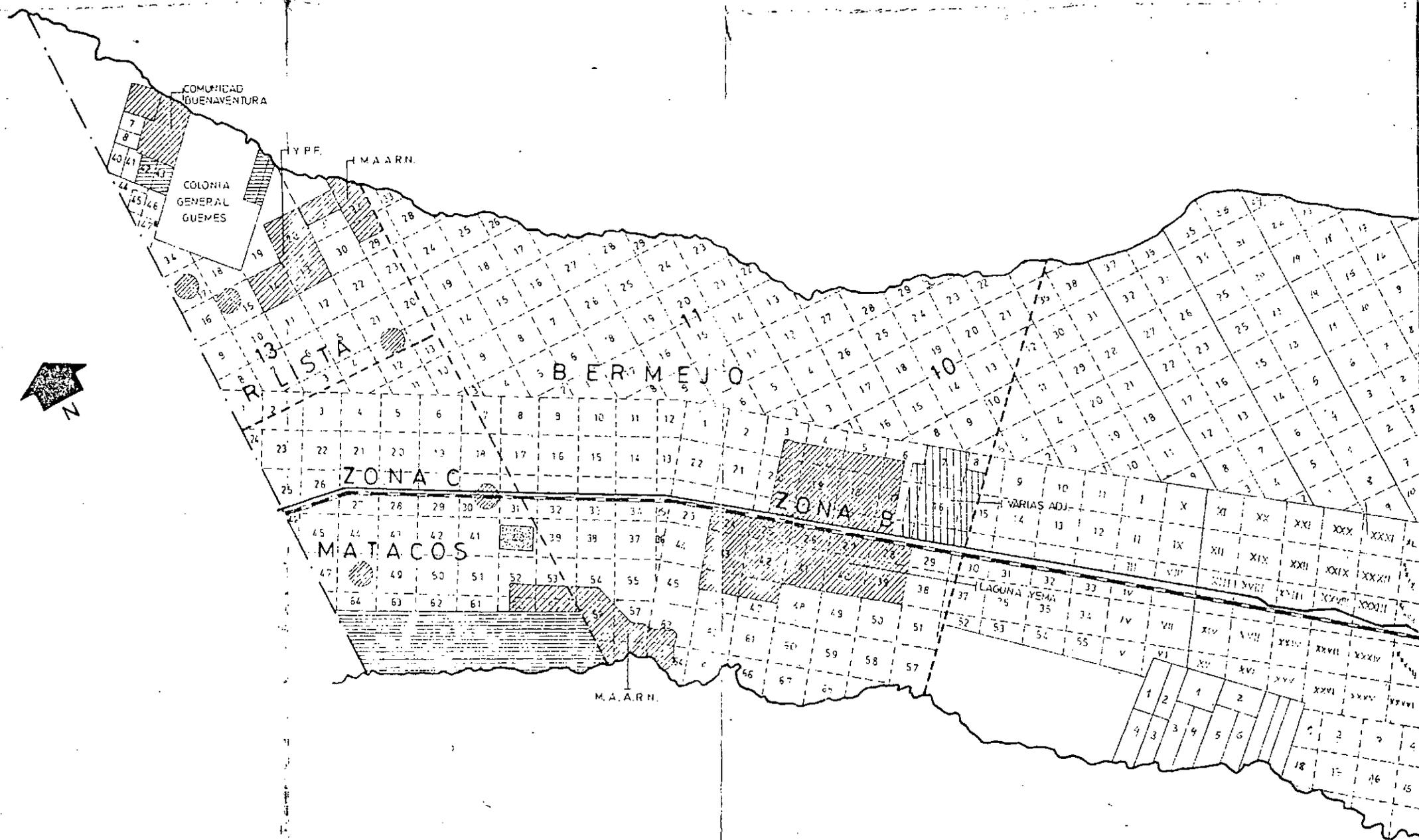
DPTO. COLONIAS: Diciembre 15 de 1.987

GRAFICOS DEMOSTRATIVOS DEL ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS DE LA PROVINCIA POR DEPARTAMENTOS



REFERENCIAS

-  PROPIEDAD ANTERIOR AÑO 1.960
-  propiedad POSTERIOR AÑO 1.960
-  ADJUDICADO EN VENTA
-  FISCAL
-  RESERVAS



### REFERENCIAS

- FISCAL CON DISTINTO ORDEN DE OCUPACION
- RESERVA
- ADJUDICACION EN VENTA
- TITULO DE PROPIEDAD ABORIGEN
- PROPIEDAD PARTICULAR ANTERIOR A 1960

EL OESTE FORMOSEÑO

SU RED DE ASENTAMIENTO HUMANO

ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS\_1986.

FECHA: MAYO 1986

PLANO Nº

ESC.: 1:1.000.000

18



MATACOS

REFERENCIAS



*Crece*



*Estable*



*Decrece*

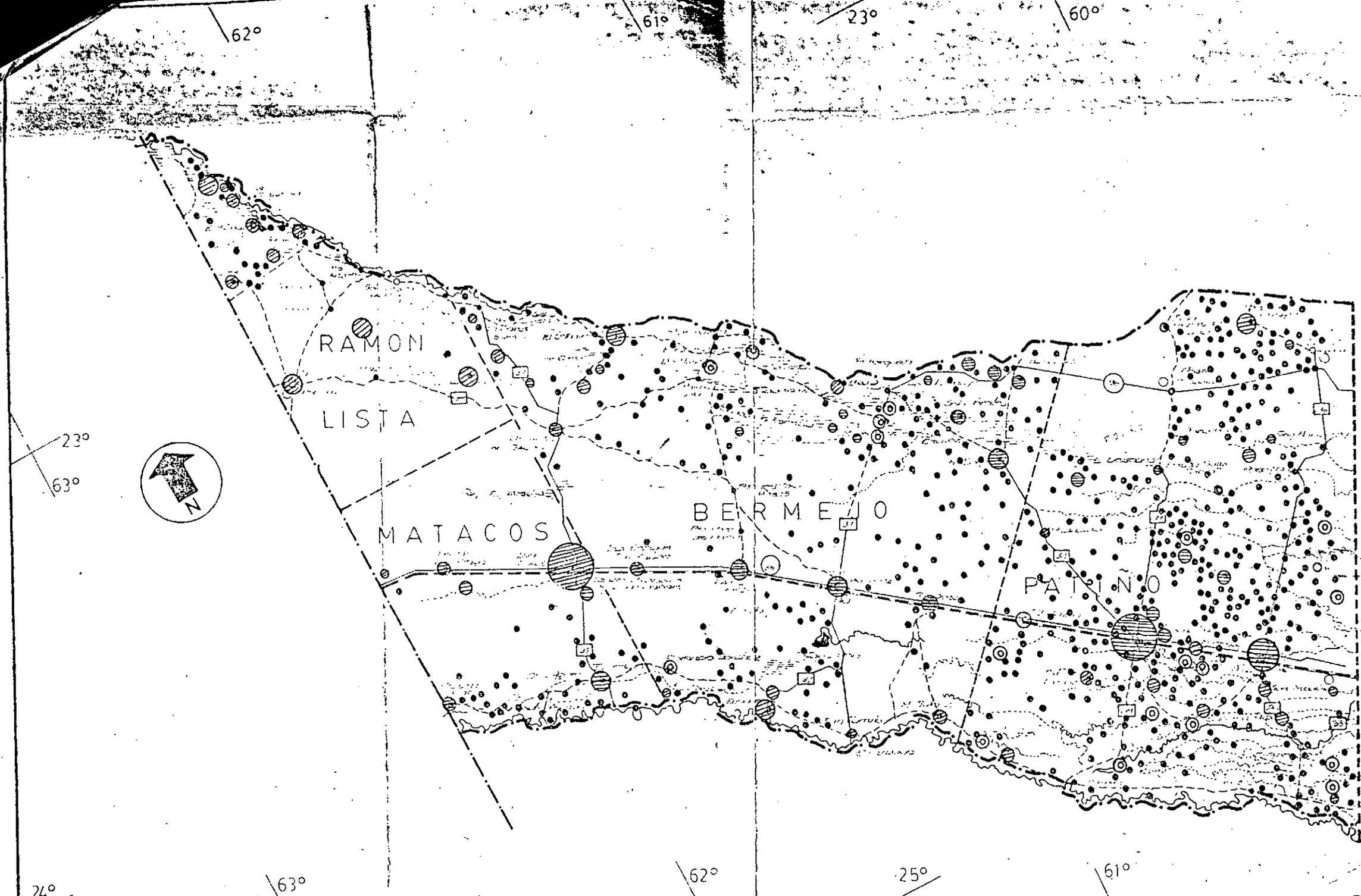
EL OESTE FORMOSEÑO  
SU RED DE ASENTAMIENTO  
HUMANO.

DINAMICA POBLACIONAL  
SEGUN DENSIDAD DE POBLACION  
POR RADIO CENSAL

MAPA Nº 21

FECHA:

ESCALA: 1:1.000.000



REFERENCIAS.

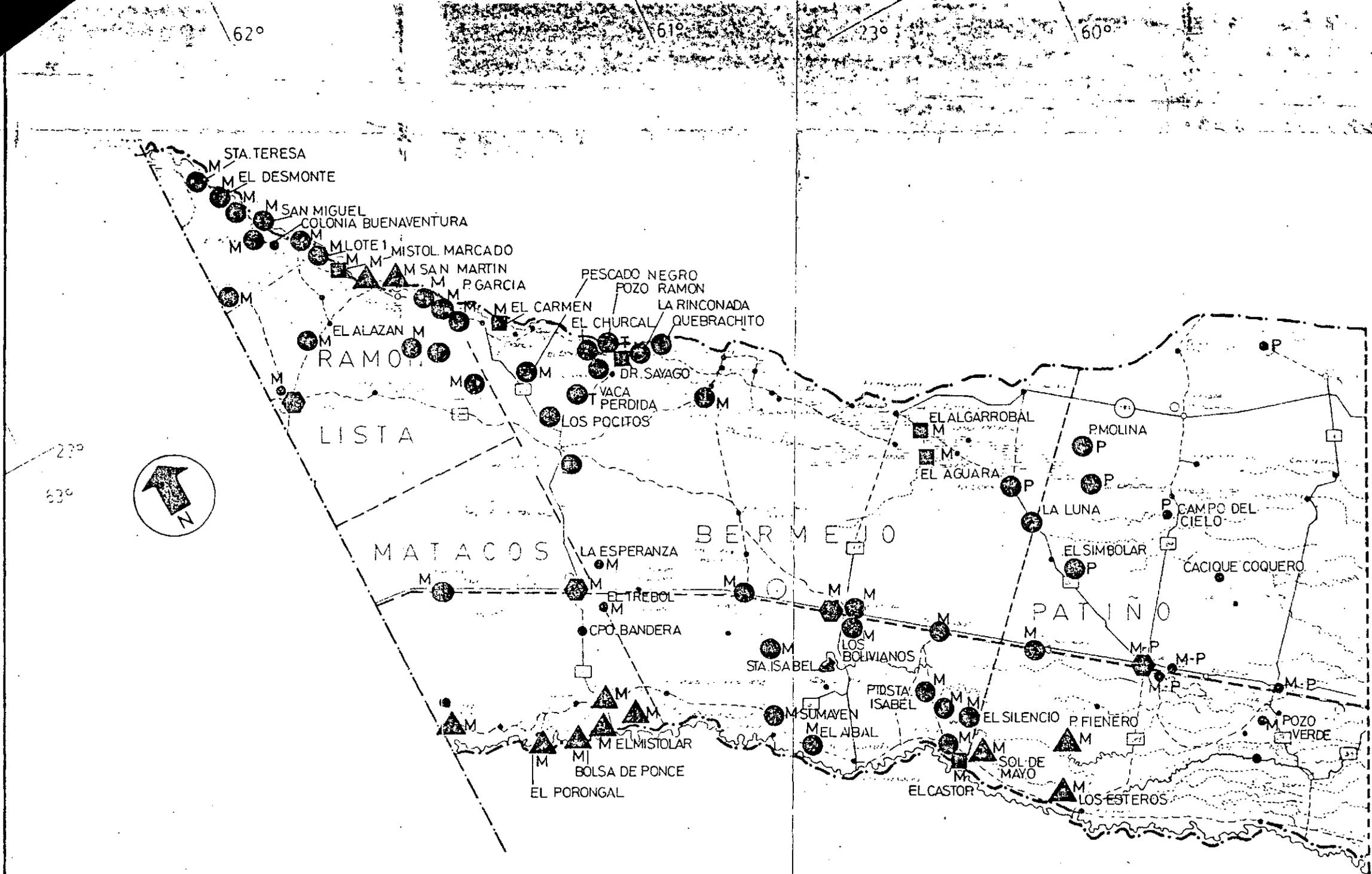
	Rango I	MAS DE 3.000 habitantes -
	" II	2.999 a 2.000 "
	" III	1.999 a 500 "
	" IV	499 a 70 "
	" V	69 a 35 "
	" VI	34 a 15 "
	" VII	MENOS DE 15 "

*Nota: falta información  
cédula censal. Fracción 21. Radio 3*

EL OESTE FORMOSEÑO  
SU RED DE ASENTAMIENTO  
HUMANO.

JERARQUIA DE ASENTAMIENTOS  
SEGUN VOLUMEN DE POBLACION

MAPA Nº 23  
FECHA: MAYO 1986  
ESCALA: 1:1.000.000



## REFERENCIAS

- ASENTAMIENTOS DE COMUNIDADES ABORIGENES EN QUE SE DESCONOCEN SUP. DE TIERRAS OCUPADAS E INSTRUMENTO LEGAL U OTROS ANTECEDENTES.
- ▲ ASENTAMIENTOS DE COMUNIDADES ABORIGENES SOBRE TIERRAS DE PROPIEDAD PARTICULAR.
- ◐ ASENTAMIENTOS DE COMUNIDADES ABORIGENES EN PREDIOS URBANOS.
- ASENTAMIENTOS DE COMUNIDADES ABORIGENES CON SUP. DE OCUPACION DE TIERRAS CONOCIDAS.
- ASENTAMIENTOS DE COMUNIDADES ABORIGENES.

M\_ MATA COS  
 T\_ TOBAS  
 P\_ PILAGAS

— ETNIAS ABORIGENES

EL OESTE FORMOSEÑO  
 SU RED DE ASENTAMIENTO  
 HUMANO.

DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA  
 COLONIZACION DE COMUNIDADES  
 ABORIGENES

MAPA Nº 24  
 FECHA: MAYO 1986  
 ESCALA: 1:1000000